MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 934/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 PARA LA "ADQUISICION DE TELAS Y VESTUARIOS" ID 289.028 CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL.----------

Asunción, 24 de Agosto de 2015.-

VISTA:

La solicitud presentada por la Directora de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones S4 Centro Médico Nacional – Hospital Nacional, por medio de la cual solicita la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas No. 01/2015 para la "Adquisición de Telas y Vestuarios" ID 289.028,** remitiendo los antecedentes administrativos donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

CONSIDERANDO:

Que el Hospital Nacional, ha convocado a **Licitación por Concurso de Ofertas No. 01/2015 "Adquisición de Telas y Vestuarios" ID 289.028**, conforme al PAC aprobado y vigente. -

Que por Resolución D.G.O.C. No.248/2015 del 08 de Abril de 2015, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.-

Que el acto de Apertura de Sobres se llevó acabo en fecha 03 de julio de 2015, para el efecto se encontraban presentes las siguientes personas: Karina Valdovinos de Insaurralde, Jefa de Licitaciones; Lic. Leidy Centurión, Asistente de Licitaciones, por la firma Salotex S.R.L ,la Sra.Lizi González y por la firma Manufactura de Pilar S.A , EL Sr. Miguel Benítez.

Que el Comité de Evaluación conformado por Resolución S.G. No. 461/2015 del 16 de julio de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación en fecha 12 de Agosto de 2015 firmado por el **Abog. Sergio Barúa**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J; **Abog. Cristian Benítez**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica D.G.A.J; **Sra. Mirna Gavilán**. Representante del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional; **Arq. Myriam Cohene**, Representante del Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional; **Dra. Ruth González**, Representante del Departamento de Laboratorio del Hospital Nacional; **Lic. Dahiana Brajin**, representante de la Sub UOC No. 4, del Hospital Nacional.-

Que habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto que lo reglamenta el Comité de Evaluación ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, recomendando la adjudicación a las firmas: Manufactura de Pilar S.A, Sampa S.A, Salotex S.R.L.

Que el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria No.1557/2015 para el presente Ejercicio Fiscal, suscrito por la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstas en la Ley Nº 2051/03" DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Decreto No. 21909/03 que lo reglamenta.-

Que, el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone que corresponda a la máxima autoridad de la convocante resolver sobre la adjudicación.-

Que, conforme a los art. 1º, 3º y 12º de la Resolución S.G. Nº 29 de fecha 21 de agosto, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 934/15

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 PARA LA "ADQUISICION DE TELAS Y VESTUARIOS" ID 289.028 CONVOCADO POR LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (S4) HOSPITAL NACIONAL.----------

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas No. 01/2015 para la "Adquisición de Telas y Vestuarios" ID 289.028**, convocado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (S4) Hospital Nacional, al siguiente oferente:

No.	Descripción	Ítems	Monto Adjudicado
1	Manufactura Pilar S.A	11,12,13	**117.345.000**
2	Salotex S.R.L	3,4,5,7,8,9,10,23	**379.541.671**
3	Sampa S.A	1,2,15,16,17,18,19,20,21	**48.586.791**
		Total Adjudicado	**545.473.462**

Monto Total: Quinientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos sesenta y dos guaraníes.----------

Artículo 2º. Declarar Desierto los siguientes Ítems 6, 14, 22, conforme Art 30 Incs. b y c. de la Ley 2051/03.-

Artículo 3º. Se anexan y forma parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.-

Artículo 4º. Establecer que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Centro Médico Nacional con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015 - Rubro 320, Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".-

Artículo 5º Ordenar que los contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Articulo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Publico, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 20 de junio de 2006.

Articulo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. SERGIO BARRIOS HEYN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CENTRO MEDICO NACIONAL - HOSPITAL NACIONAL
* DIRECCION SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S 4
* MESA DE ENTRADA
* ENTRADA Nº 648
* RECIBIDO POR
* FECHA 25 / 08 / 15 HORA